Shopping Todo Hogar

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 388.510

A: Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 388.510, para el suministro de Adquisición de Artículos para Ferretería, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 68.260 (Sesenta y ocho mil doscientos sesenta guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 23 del mes de Marzo de 2.022

Nombre: Emilio R. Duarte Y.

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SHOPPING TODO HOGAR S.A.

Shopping Todo Hogar S.A.
RUC: 80044549-0

Casa Central: Hernandarias 1881c/ Mcal. Estigarribia – Tel-Fax: 021 591971/2
Suc. M.R.A.: Ruta Transchaco Km 15 ½ - Tel-Fax: 021 754004
Suc. Limpio: Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino c/ Mcal. Estigarribia N° 3232 –Tel-Fax: 021 780207
e-mail: administracion@shoppingtodohogar.com.py